

Consultas Realizadas

Licitación 421935 - CONSTRUCCIÓN DE 28 USF EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL

Consulta 1 - Solicitud prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Buenos días Por la presente solicitamos prorroga de 10 días mas para la presentación de la oferta | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-01-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Las respuestas a las consultas recibidas serán publicadas por la DNCP como aclaraciones, al igual que los documentos anexos de referencia. Favor estar atentos al portal Web de la DNCP. | | |

Consulta 2 - Prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Para un mejor análisis y mejorar la propuesta económica, solicitamos concedan una prórroga para la presentación de las oferta de ser posible 15 días | | |

Consulta 3 - Facturación

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Por que la convocante exige casi el doble de promedio de facturación con respecto al precio referencial ?. Esto impide la participación de mas empresas. | | |

Consulta 4 - PRORROGA

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Para realizaran un mejor análisis y propuesta económica satisfactoria, solicitamos concedan una prórroga para la presentación de las oferta de ser posible 15 días | | |

Consulta 5 - PLANOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos planos con mayor detalles. Planos de Instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, detalle de aberturas, detalle de techos Son necesarios para realizar la oferta | | |

Consulta 6 - Experiencia Específica

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Favor confirmar la siguiente Interpretación: Se entiende que el valor mínimo para cada lote indicado corresponde a la suma de los dos contratos presentados como experiencia y no de que cada contrato debe tener ese valor mínimo. | | |

Consulta 7 - Experiencia Específica

| Consulta | Fecha de Consulta | 19-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Favor aclarar si como experiencia especifica se puede presentar más de dos contratos que sumados den el valor mínimo solicitado por lote. | | |

Consulta 8 - SOLICITUD DE PRORROGA

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos, muy respetuosamente, prorroga de 10 días mas para la presentación de la oferta. | | |

Consulta 9 - Formularios

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos los formularios de oferta en formato editable. | | |

Consulta 10 - Facturación Requerida

| Consulta | Fecha de Consulta | 20-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Por este medio solicitamos a la convocante tener en cuenta un porcentaje de facturación (ejemplo: 50% del monto de la oferta) acorde a los montos referenciales u ofertados propuestos para cada lote, con el fin de generar mayor participación y contar con mayor ofertas. | | |

Consulta 11 - Solicitud de Prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 21-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos prorroga en vista a la cantidad de items solicitados y el detalle de la cotización a elaborar. | | |

Consulta 12 - Prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Solicitamos 15 días de prorroga debido a la magnitud del proyecto a ofertar. | | |

Consulta 13 - Aclaración

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita aclaración si la Garantía de mantenimiento de oferta es del 3% del valor de la oferta mediante una póliza o garantía bancaria (Según lo indicado en la convocatoria a licitación) o es una Declaración de mantenimiento de oferta (según lo indicado en el PBC sección Instrucciones a los oferentes - 1.17) | | |

Consulta 14 - Aclaración

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| La declaración de mantenimiento de oferta se presenta uno por cada lote ofertado o uno sólo por todos los lotes ofertados | | |

Consulta 15 - Aclaración

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Se solicita aclaración si se debe presentar copias de la oferta y si es así la cantidad de copias a presentar, o solo se debe presentar el original de la oferta. | | |

Consulta 16 - Planos

| Consulta | Fecha de Consulta | 22-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Podrían proveer los planos disponibles en autocad? | | |

Consulta 17 - Prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Por la presente se solicita prorroga de 15 dias como minimo | | |

Consulta 18 - Facturación Requerida

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Como mínimo una facturación promedio de construcción anual calculada sobre la base el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados durante los últimos 3 años. Si son obras en curso se entiende que la facturación promedio serían de los años 2022-2021-2020 es correcta esta apreciación ??? | | |

Consulta 19 - Facturación Últimos 3 años

| Consulta | Fecha de Consulta | 26-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| El periodo de facturación requerido de los últimos 3 años seria 2019,2022,2021. Favor aclarar | | |

Consulta 20 - Proyecto

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| El adjudicado deberá readecuar y presentar un nuevo proyecto final?. | | |

Consulta 21 - Aclaración

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Favor aclarar los años de facturación requerida. Ejemplo 2019,2020,2021 | | |

Consulta 22 - Personal

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| En el apartado de "Residente de Obra: el licitante deberá demostrar que contará con un (1) residente de obra por cada 3 (tres) obras o fracción mayor a 1. El número total requerido estará en función de los lotes cotizados por los licitantes y las cantidades de obras incluidas en los mismos." con obra se refiere a 1 residente por cada 3 USF? | | |

Consulta 23 - Personal

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| El Registro de Técnico en SST (Seguridad, Salud en el Trabajo) expedido por el MTESS., debe de estar vigente o se debe de contar con el mismo? | | |

Consulta 24 - Criterio de calificación

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Se solicita la modificación de lo solicitado en los Criterios de Evaluación, en el punto 2.3 Situación Financiera, Subfactor Facturación Promedio de Construcción Anual, ampliando a 5 (cinco) años el promedio de facturación (2017, 2018, 2019, 2020, 2021), con este pedido se podrá contar con una mayor participación de empresas nacionales para beneficio del MSPBS | | |

Consulta 25 - Criterio de calificación

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Se solicita la modificación de lo solicitado en los Criterios de Evaluación, en el punto 2.3 Situación Financiera, Subfactor Recursos financieros, habilitando el Capital Operativo (activo corriente menos pasivo corriente) expresado en el balance del último ejercicio fiscal cerrado | | |

Consulta 26 - Criterio de calificación

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Se solicita la modificación de lo solicitado en los Criterios de Evaluación, en el punto 2.4 Experiencia, Subfactor Experiencia Específica donde solicitan: Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos 2 (dos) contratos en los últimos cinco años (, 2018, 2019, 2020,2021, 2022), cada uno por un valor mínimo de: Lote 1: Gs 8.892.693.821, Lote 2: 7.904.616.730, Lote 3: 10.868.848.003 los cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente y guardan similitud con las Obras propuestas. La similitud se basará en parámetros de tamaño físico, complejidad, métodos, tecnología y otros, según se describe en el DOC-4, Especificaciones Técnicas | | |
| Solicitamos que en caso de tener un contrato por un monto superior al doble o triple de los solicitado por cada lote sea considerado esa obra como 2 o 3 obras de acuerdo al monto. Esta solicitud se basa en el criterio de tener 2 obras de Gs 8.892.693.821 cada una es igual o mayor en tamaño físico, complejidad, métodos, tecnología teniendo un contrato de Gs. 20.000.000.000, lo único que hace este criterio es castigar a la empresa que tuvo un contrato similar por un valor superior a lo solicitado | | |

Consulta 27 - Criterio de calificación

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Se solicita la modificación de lo solicitado en los Criterios de Evaluación, en el punto 2.5 Personal, donde solicitan que los profesionales tengan actualizados sus registros, de acuerdo a su profesión (MOPC, MADES, MTESS), teniendo en cuenta que el llamado es en el mes de Enero/23 y es prácticamente imposible tener actualizado en ese mes los documentos, se solicita suprimir la presentación de dicho documento o de lo contrario dejar sin efecto la presentación del listado de personal con el sobre oferta, quedando dicha solicitud sólo para la empresa adjudicada | | |

Consulta 28 - Prórroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| Teniendo en cuenta las consultas realizadas y la falta de respuesta a ellas, se solicita una prórroga en el fecha de presentación de la oferta de por lo menso 20 (veinte) días | | |

Consulta 29 - Aclaracion

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| En caso de tener una rescisión de contrato en los últimos 4 años, se va a contabilizar desde la fecha de la resolución. ? | | |

Consulta 30 - Aclaración - Planilla de Precios

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| El computo métrico por cada USF ya se debe presentar con la oferta ? o solamente los precios globales de la carta de oferta y anexo carta de oferta de las paginas 20-21-22.? | | |

Consulta 31 - Experiencia Específica

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| Para la exp. específica puede ser la sumatoria de dos contratos para el monto solicitado por lote, o sería el monto por cada contrato? | | |

Consulta 32 - Personal

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| En cuanto a los registros del MOPC, se podrá presentar registro del año 2022, ya que debido a la premura del llamado sería casi imposible conseguir a la fecha la actualización del 2023. | | |

Consulta 33 - Margen de Preferencia Nacional

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| - ¿En este llamado, aplica la presentación del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional que emite el Ministerio de Industria y Comercio o está exenta su presentación? | | |

Consulta 34 - Garantía de Mantenimiento de Oferta

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| - La garantía de mantenimiento de oferta será por medio del Formulario de Seriedad de Oferta únicamente, por lo que no es necesaria la presentación de póliza o garantía bancaria, ¿es correcta mi interpretación? | | |

Consulta 35 - Facturación promedio de construcción

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| - En la Sección Facturación promedio de construcción anual solicitan: Como mínimo, una facturación promedio de construcción anual calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados durante los últimos tres (años) de: LOTE 1: Gs. 16.673.800.914; LOTE 2: Gs. 14.821.156.368; LOTE 3: Gs. 20.379.090.006; En caso de cotizar más de un lote, el umbral mínimo requerido será equivalente a la suma de las cantidades mínimas establecidas para cada lote cotizado | | |

Consulta 36 - Recursos Financieros

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| - En la Sección Recursos Financieros solicitan: El Licitante deberá demostrar que tiene a su disposición o cuenta con acceso a recursos financieros tales como activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir el siguiente requisito de flujo de efectivo: LOTE 1: Gs. 2.778.966.819, LOTE 2: Gs. 2.470.192.728, LOTE 3: Gs. 3.396.515.001...., en el formulario A-8 Recursos Financiero hablan de las siguientes fuentes de financiamiento: activos líquidos, bienes inmuebles libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros, descontados los compromisos vigentes, que estén disponibles para satisfacer todas las necesidades de flujo de efectivo. Consultamos: ¿qué documentación debe ser presentada para demostrar su cumplimiento? El balance con los cuadros de avalúo en el caso de los bienes inmuebles, por ejemplo. ¿A que le llaman activos líquidos? Si es el Activo Corriente del último ejercicio fiscal obtenido el balance del año 2021 o a que específicamente se refiere, ¿también mencionan el descuento de los compromisos vigentes, como se calcularía este punto? Sería de las deudas pendientes de pago o sea el Pasivo Corriente, entonces el cálculo de los activos líquidos es el obtenido del Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. | | |

Consulta 37 - Experiencia General

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| - En la Sección Experiencia General solicitan: Experiencia en contratos como contratista principal, contratista administrador o subcontratista por lo menos en los últimos 5 (cinco) años anteriores al plazo para la presentación de las solicitudes, y con una actividad de por lo menos 9 (nueve) meses cada año. Consultamos: ¿qué documentación debe ser presentada para demostrar su cumplimiento? ¿La experiencia en los últimos 5 años con la cédula tributaria o la constancia de RUC emitida por la SET? ¿En cuanto a la actividad de por lo menos 9 meses cada año, sería con la presentación de contratos o un contrato por cada año y sus constancias de trabajo o recepciones definitivas? O cual es la documentación a presentar sobre ambos puntos para dar cumplimiento a lo solicitado. | | |

Consulta 38 - Facturación promedio de construcción

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>- En la Sección Facturación promedio de construcción anual solicitan: Como mínimo, una facturación promedio de construcción anual calculada sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en curso o terminados durante los últimos tres (años) de: LOTE 1: Gs. 16.673.800.914; LOTE 2: Gs. 14.821.156.368; LOTE 3: Gs. 20.379.090.006; En caso de cotizar más de un lote, el umbral mínimo requerido será equivalente a la suma de las cantidades mínimas establecidas para cada lote cotizado.</p> <p>Consultamos: ¿qué documentación debe ser presentada para demostrar su cumplimiento? En el caso de ser una empresa que solo se dedica al rubro de la construcción, sí con el balance y los datos obtenidos de la sección ventas del balance se daría por cumplido este requisito o con la presentación de las facturas emitidas o se puede presentar como en otros llamados de construcción el Libro Mayor de las Cuentas de Ingresos Operativos en Construcción firmado por el contador de la empresa, si pueden aclararnos este punto ya que existen diversas formas de demostrar lo solicitado.</p> | | |

Consulta 39 - Experiencia Especifica en Obras

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>-En la Sección Experiencia específica solicitan: Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos 2 (dos) contratos en los últimos cinco años (, 2018, 2019, 2020,2021, 2022), cada uno por un valor mínimo de: Lote 1: Gs 8.892.693.821, Lote 2: 7.904.616.730, Lote 3: 10.868.848.003 los cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente y guardan similitud con las Obras propuestas. La similitud se basará en parámetros de tamaño físico, complejidad, métodos, tecnología y otros, según se describe en el DOC-4, Especificaciones Técnicas.</p> <p>Consultamos: ¿qué documentación debe ser presentada para demostrar su cumplimiento? Los contratos con sus recepciones definitivas puesto que este documento demuestra el cumplimiento sustancial y satisfactorio de la obra; en caso de ser necesaria la presentación de otra documentación si pueden indicarnos.</p> <p>¿Como la adjudicación sería de un lote por empresa, no es necesaria la duplicación o triplicación de los documentos a presentar para la justificación de la experiencia específica?</p> | | |

Consulta 40 - Personal

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>- El personal mínimo para cada lote, solicitamos que no sería necesario que sea duplicado o triplicado ya que la adjudicación sería por un solo lote.</p> <p>En la sección 2.5 Personal, para el Especialista Ambiental Solicitan lo siguiente: el licitante deberá demostrar que contará como mínimo con un (1) Especialista Ambiental y en Seguridad y Salud Ocupacional por cada Lote ofertado.... pero posteriormente piden un Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional, solicitamos se excluya que el Especialista Ambiental lo sea también en Seguridad y Salud Ocupacional ya que piden un personal específico para el puesto de Técnico en Seguridad y Salud Ocupacional, no siendo necesario que el Ambientalista tenga ese tipo de conocimiento.</p> | | |

Consulta 41 - Equipos

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-12-2022 |
|--|-------------------|------------|
| <p>- En la sección 2.6 Equipos solicitan: Declaración Jurada indicando que pueden disponer oportunamente en calidad de dueño o arrendatario, los siguientes equipos mínimos...y la lista de equipos requeridos, con la declaración jurada y el llenado del Formulario C - 3 Equipos, ¿se cumple con este requerimiento o debemos presentar algún otro documento adicional?</p> | | |

Consulta 42 - DOCUMENTOS

| Consulta | Fecha de Consulta | 29-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Solicitamos aclaracion respecto a que si deben presentarse la duplicacion o triplicacion de los documentos en caso de ofertar los 3 lotes ? ya que la adjudicacion es por lote, al cumplir con el de mayor requisito ya se estaria cumpliendo con los demas.</p> | | |

Consulta 43 - Experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 30-12-2022 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Por qué en este requisito, en la columna correspondiente a Asoc. En participación, consorc o asoc., establece cada socio-N/A, sin embargo requiere que todas las partes combinadas cumplan con ese requisito. Genera confusión, ya que al no aplicar por cada socio, se entendería que algún socio del Consorcio está dispuesto de cumplir con el requisito. Asimismo, finalmente se CONSULTA, sí es posible que el Socio Lider cumpla con este requisito, sin el auxilio de los demás socios.</p> | | |

Consulta 44 - Personal

| Consulta | Fecha de Consulta | 02-01-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Los registros de MOPC y patente profesional, así como registro MADES y registro MTESS, pueden ser del 2022 atendiendo a que a la fecha las renovaciones son mas lentas.</p> | | |